

# **NUEVAS APORTACIONES PARA LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA: DOCUMENTOS DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES (II: LOS DESCUBRIMIENTOS DE “CASA DE LA VIÑA” (VÉLEZ-MÁLAGA) EN EL SIGLO XVIII)**

M<sup>a</sup> JOSÉ BERLANGA PALOMO

## **RESUMEN**

Como continuación a nuestro artículo en el número anterior de esta revista (Berlanga 2002, 251-261), damos a conocer ahora los documentos conservados en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, pertenecientes al antiguo Gabinete de Historia Natural, en los que se documenta el envío de los materiales descubiertos en “Casa de la Viña”, en el margen derecho del tramo final del río Vélez, en 1792.

## **ABSTRACT**

To continue our article in the past number of this review (Berlanga 2002, 251-261), now we show the documents of Museum of Natural Sciences archive's about the archeological material discovering in “Casa de la Viña” (Vélez-Málaga) in 1792.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Como ya fue tratado en nuestro artículo arriba mencionado, no abordamos de nuevo la creación y trayectoria del Real Gabinete de Historia Natural. Tan sólo recordaremos que su creación se debió a Carlos III, si bien su precedente estuvo en el Gabinete creado en 1752 por Fernando VI, formado fundamentalmente a partir de la colección de Pedro Franco Dávila, quien la donó a la Corona a cambio de la Dirección del Gabinete en 1771. Cinco años más tarde se

inauguraba esta colección de Historia Natural y de “curiosidades de arte” en la segunda planta del edificio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Entre estas curiosidades, tuvieron un lugar importante las antigüedades, procedentes en su mayor parte de excavaciones o hallazgos casuales, como es el caso de los hallazgos que aquí tratamos, sucedido seis años después de la muerte del Director del Gabinete, Pedro Franco Dávila (Mañueco 1993, 189-202).

Con la creación del Museo Arqueológico Nacional en 1867, los fondos del Gabinete pertenecientes a las colecciones de Etnografía y Antigüedades se trasladaron al Casino de la Reina, sede provisional del nuevo museo, mientras que los documentos quedaron en el Archivo del Museo de Ciencias Naturales (Calatayud 1987; 2000).

## 2. SÍNTESIS HISTORIOGRÁFICA DE LOS HALLAZGOS

Las primeras noticias que, a excepción de algunas referencias aparecidas en el siglo XIX, a las que nos referiremos más adelante, aparecen en la bibliografía científica acerca de unos hallazgos procedentes del lugar conocido como “Casa de la Viña” en Torre del Mar (Vélez-Málaga) se remontan a 1958, cuando Fernández Avilés estudió uno de los jarros que localizó en el Museo Arqueológico Nacional en un artículo titulado “Vaso Oriental de Torre del Mar (Málaga)” (1958, 39-42). Este mismo autor supo por la documentación conservada en el Museo, de la existencia de otro vaso de similares características, si bien no pudo localizarlo, lo que hace pensar que los materiales se dispersaron en su traslado del Real Gabinete al MAN o en los sucesivos traslados de éste.

Hay que esperar a 1970 para que, con motivo de la reorganización de los almacenes del Museo, pueda ser localizado ese segundo jarro, que será objeto de estudio por Fernández Gómez (“Otro jarro paleopúnico de Vélez-Málaga en el Museo Arqueológico Nacional”, 1971, 339-348), pasando ambos desde este momento a la colección de materiales orientalizantes del Museo.

Un año después, en 1972, Martín Almagro Gorbea se hace eco de la existencia de estos dos jarros en el Museo dedicándoles un estudio pormenorizado (“Los dos jarros paleopúnicos del Museo Arqueológico Nacional hallados en Casa de la Viña (Torre del Mar)”, 1972, 172-183), motivado por las excavaciones que contemporáneamente se estaban realizando en la desembocadura del río Vélez por los arqueólogos del Instituto Arqueológico Alemán y que serían el punto de partida del estudio sistemático del asentamiento fenicio en las costas malagueñas.

En este artículo se daba a conocer lo que hasta ese momento se sabía acerca de la procedencia de ambos vasos cerámicos. Según el Inventario del Museo y el antiguo fichero se trataba de dos vasos o *capys* de barro cocido; a

uno de ellos, el primero en ser publicado, con nº de inventario 815 ó 12538<sup>1</sup>, le correspondía una ficha manuscrita en la que se decía haber sido hallado junto a otras antigüedades en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato a Torre del Mar, jurisdicción de Vélez, provincia de Málaga y que fue remitido por la Junta de Comercio el 15 de marzo de 1792. Al segundo de los vasos, le correspondía el nº de inventario 814 o 12537 e idéntica procedencia, salvo el año de remisión desde Vélez-Málaga, 1892, que motivó en el Inventario posterior del Museo que aparecieran ambos vasos con la fecha de 1892 como el año de su hallazgo y remisión desde Vélez-Málaga por parte de la Junta de Comercio.

Ante esta contradicción, Almagro ya opinó, acertadamente, que la fecha correcta debía ser la de 1792, pues comprobó que para el año 1892 no existía ningún expediente que hiciera referencia a esos ingresos, y que debieron de formar parte de las colecciones del Museo de Historia Natural creado por Carlos III antes de pasar a formar parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional a partir de su creación en 1867.

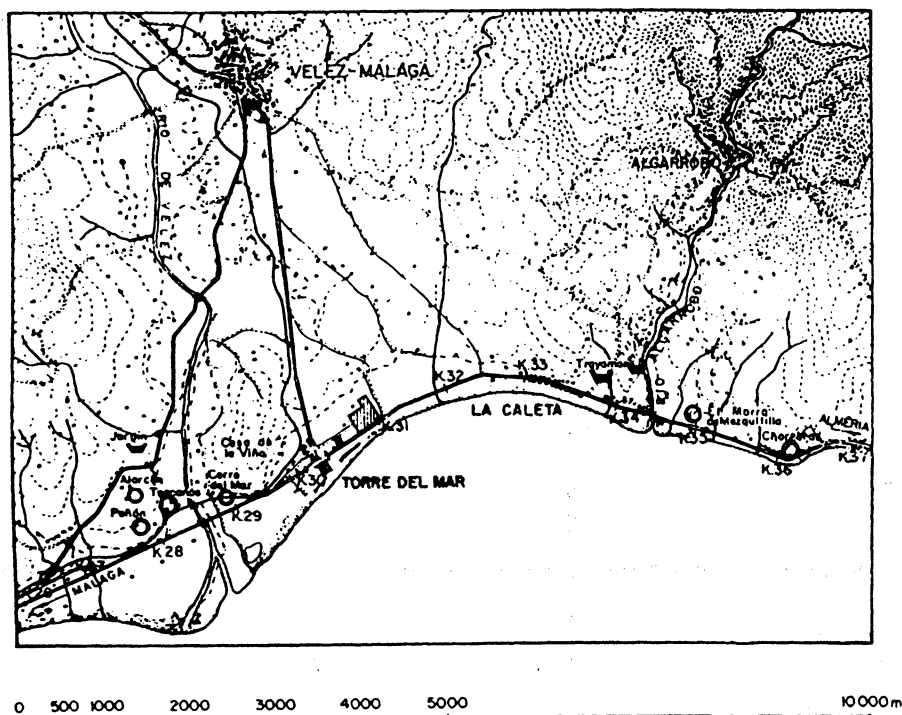


Lámina 1. Yacimientos fenicios del Bajo Vélez (Arteaga 1997, fig.3)

1. El primero aparecía manuscrita y el segundo añadido con máquina de numerar.

Sin embargo, no pudo hacer más averiguaciones sobre las “otras antigüedades” que se descubrieron junto a estos vasos, a las que hacían referencia sus respectivas fichas.

Tan sólo cuatro años más tarde, se identificaron como procedentes de Torre del Mar, cuatro vasos de alabastro que durante muchos años habían estado expuestos en el patio romano del Museo sin ningún tipo de referencias sobre su origen (Pérez Die 1976, 903-918).

Dicha identificación fue posible a partir del envío en febrero de 1972 por parte de la señora Barbara Tomlisson de unos dibujos de cuatro vasos de alabastro al Museo acompañados de una nota en la que se decía estar guardados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y haber sido descubiertos a finales del siglo XVIII en Torre del Mar, provincia de Málaga, datos que había extraído de un Catálogo del siglo XIX del Museo Británico (Pérez Die 1976, 903).

Este envío permitió identificar los vasos de alabastro que habían estado expuestos en el patio romano del Museo con los que aparecían en el dibujo remitido y dio pie a la búsqueda en los ficheros antiguos de algunas referencias sobre estos vasos.

Así, como ocurriera con los dos jarros fenicios, aparecieron tres fichas que hacían referencia a cinco vasos de alabastro con n<sup>o</sup> de inventario 16801-16803, 16804 y 16805, incluyendo el n<sup>o</sup> 16804 su procedencia “de la Historia Natural”. Además, en el Catálogo Antiguo del Museo<sup>2</sup> aparecía una referencia a seis ánforas de barro y siete piezas de diferentes dimensiones, unas de alabastro y otras de barro “halladas en la costa de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1792” (Pérez Die 1976, 903-904). Con esta identificación, esta autora venía a completar algunas de esas “otras antigüedades” que hacían mención las fichas de inventario de los dos jarros primeramente mencionados.

No obstante, estos vasos de alabastro ya habían aparecido en dos publicaciones del siglo XIX. Por un lado, E. Hübner, en su *Die Antike Wildwerke In Madrid* (Berlín, 1862, 234) publicó tres de los vasos dando su fecha de hallazgo en 1792 en Vélez-Málaga pasando desde allí a forma parte de la colección real de Historia Natural, si bien los clasifica como medidas romanas para el trigo. Por otro, en 1880, en la revista *Museo Español de Antigüedades*<sup>3</sup>, apare-

2. Manuscrito elaborado en 1872, donde aparecen las piezas ingresadas con anterioridad a la creación del Inventario y que sirvió de base para la posterior elaboración de éste.
3. Fundada en 1872 y dirigida por J. de Dios de la Rada y Delgado hasta 1880, se publicaron un total de diez tomos, y se puede considerar la primera revista española de arqueología (Mora 1995, 162), justificándose su fundación tras la creación del Museo Arqueológico Nacional, que hizo pensar al Sr. Rada en la publicación de una “obra monumental que reprodujese y diese vida menos imperecedera no sólo á los más notables objetos reunidos en el museo sino á cuantos pudieran encontrarse en otros establecimientos y gabinetes, públicos o particulares, en Madrid ó provincias, de la arqueología, como de la historia, de la ciencia, del arte y

ció publicada una lámina con el título de “Medidas antiguas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional” en la que aparecían siete vasos de alabastro de diferentes dimensiones, de las que tan sólo tres (primera, segunda y cuarta) pertenecen al grupo de materiales procedente de Casa de la Viña, mientras las cuatro restantes procedían de la colección Asensi, que ingresó en el Museo en 1876 (Pérez Die 1976, 904, nota 4).

### 3. LOS DOCUMENTOS CONSERVADOS EN EL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

En el Museo de Ciencias Naturales de Madrid<sup>4</sup> se conserva, como señalá-bamos al comienzo, la documentación o, al menos parte de ella, de lo que fue el Archivo del Real Gabinete de Historia Natural, que en parte ha sido publicada por M<sup>a</sup> Ángeles Calatayud (1987, 2000). En el último de sus trabajos (2000, 69, nº 164) aparecía la existencia de una notificación con fecha de 15 de marzo de don Manuel Giménez Bretón al director del Real Gabinete de Historia Natural transcribiéndole la orden de 3 de diciembre de 1791 que el Ministro de Hacienda había comunicado a la Junta General de Comercio, Moneda y Minas, acerca de las piezas antiguas descubiertas en “Casa de la Viña” junto a Torre del Mar, para que se coloquen en el Real Gabinete.

---

*de la industria, y ya fuesen españoles o de otros países, siempre que formaran parte de nuestras riquezas arqueológicas é históricas. Aspiraba con ello á que, tanto los objetos de nuestro Museo como todos los demás, se reuniesen en una gran obra, en la cual, según sus palabras, el Museo se convirtiese en el libro, y el libro por su índole especial, ayudado por el arte del grabado y sus análogas, llamase á sí, y encerrase en apropiados volúmenes, objetos que necesitan grandes edificios para conservarse, que existen separados y á remotas distancias muchas veces, y que expuestos á destruirse por ruina, incendio, abandono ó por vandálicas devastaciones, no pueden perderse para la ciencia desde que el libro les da cariñoso albergue entre sus páginas, cuenta su historia, los aquilata con la crítica, los engrandece con el estudio, y hace imposible que mueran con su maravillosa reproducción”* (Rada 1883, XLIX). Las reproducciones de los monumentos se hacían por los mejores procedimientos y por los mejores artistas y entre los autores que colaboraron en el *Museo Español de Antigüedades* se encuentran José y Rodrigo Amador de los Ríos, Francisco Codera, Manuel de Cueto y Rivero, Cesareo Fernández Duro, Aureliano Fernández-Guerra, Fidel Fita, Hernández Sanhauja, Eduardo de Hinojosa, Florencio Janer, Pedro de Madrazo, Juan de Dios de la Rada y Delgado, Demetrio de los Ríos, Francisco María Tubino, Eduardo Saavedra, Juan Vilanova y Piera, José Villa-Amil y Castro, Manuel de Assas y Ereño, Toribio del Campillo o Mariano Catalina (Callejo 1889).

4. Aprovecho estas páginas para mostrar mi agradecimiento al personal del Archivo del Museo por su amabilidad y ayuda en la búsqueda de documentación durante la elaboración de mi Tesis Doctoral.

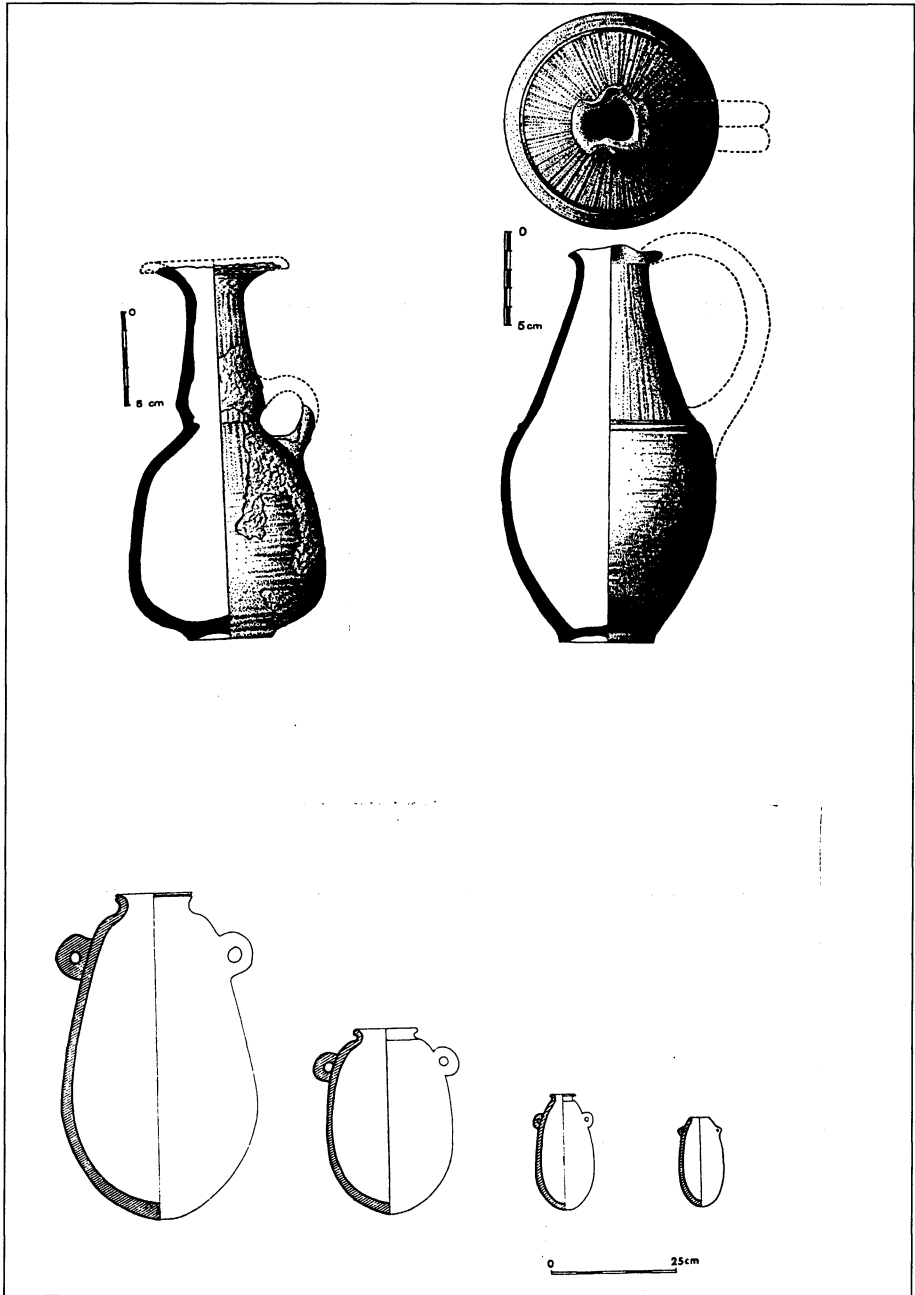


Lámina 2. Jarros fenicios (Almagro 1972, fig. 1-2) y vasos de alabastro (Pérez Die 1976, fig. 5) del Museo Arqueológico Nacional. Procedentes del Gabinete de Historia Natural.

Dicho documento ha sido consultado por nosotros y permite definitivamente conocer las vicisitudes de los materiales descubiertos en este lugar.

El contenido de este documento, dirigido al Director del Gabinete de Historia Natural, es el que trasladamos a continuación:

Con fecha de 3 de Diciembre último se comunicó a la Junta General de Comercio, Moneda y Minas por la vía reservada del Despacho de Hacienda la Real Orden siguiente.

“Conformandose el Rey con lo que de acuerdo de esa Junta General de Comercio y Moneda, ha hecho presente VS., con motivo del descubrimiento hecho de varias piezas antiguas en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato á la Torre del Mar, jurisdicción de la ciudad de Vélez, ha resuelto S. M. se coloquen dichos monumentos en el Gabinete de Historia Natural. Y de su Real orden lo participo a VS. á fin de que poniéndolo en noticia de la expresada Junta, disponga esta su cumplimiento. Dios guarde VS.”

La plena de 12 del mismo Diciembre, en que se publicó esta Real orden, dispuso, que su Subdelegado general del Reyno de Granada le remitiese, con persona de su confianza, los enunciados monumentos antiguos, que son dos tinajas de piedra al parecer jaspe ó alabastro mucho maior la una que la otra, un calabacino de la propia especie, una olla grande especie de búcaro con su tapa, dos alcuza ó aceiteras pequeñas de barro como aquellas, un collar también de barro, un idolo ó dige, un escudo con asa de medalla y una piececita pequeña de plata; y habiendo cumplido el Subdelegado lo que se le previno, dirido a VS. los expresados documentos de acuerdo de la misma Junta, á fin de que disponga que se coloquen en el Real Gabinete de Historia Natural de su cargo, como lo tiene mandado S.M., dandome aviso de su recibo para inteligencia del propio Supremo Tribunal. Dios guarde a VS. Madrid 15 de Marzo de 1792. Firmado: Manuel Giménez Breton.

Las piezas remitidas serían, por tanto, seis recipientes, tres de alabastro (dos tinajas una mayor que otra y un “calabacino”) y otras tantas de barro (una olla grande con su tapa y dos alcuza o aceiteras de barro), un collar de barro, un ídolo, un escudo y una piececita de plata.

Pero este listado no viene a coincidir exactamente con los materiales conservados en el MAN identificados hasta el momento como procedentes de Torre del Mar.

En su artículo, Pérez Die señalaba en relación a un grupo de vasos de alabastro conservados en el Museo:

“En los ficheros antiguos aparecieron cuatro fichas escritas a mano, que nos proporcionaron los números de inventario de dichas piezas. En la primera consta: “16801 a

16803, tres medidas de alabastro”; en la segunda: “16804, medida o vaso para perfumes, procedente de la Historia Natural”; en la tercera: “16805, vaso de alabastro. Medida para conservar perfumes”. Estos datos proporcionan un total de cinco vasos, de los cuales el quinto no ha podido ser identificado al no poseer medidas ni contar con un dibujo o medida más específica.

Por otro lado, en el Catálogo Antiguo de la Sección Primera Tiempos Antiguos, año de 1872, aparecen de nuevo referencias a estos vasos. Así el número 2450 indica: “Anforae. Con este número se incluyen seis ánforas de barro y siete piezas de alabastro unas, y otras de barro halladas en la costa de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1792. Barro, alabastro. Dimensiones varias” (Pérez Die 1976, 903-904).

Junto al documento que hemos trasladado más arriba, en el Archivo del Museo de Ciencias Naturales se conserva un listado titulado “Colecciones que pasaron del Museo Natural de Ciencias Naturales al Museo Arqueológico Nacional”<sup>5</sup> en el que se incluyen:

- 804. *Amphora. Barro. Hallada en la costa de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1792.*
- 805. *Amphora. Barro. Hallada en la costa de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1792.*
- 806. *Amphora. Barro. Hallada en la costa de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1792.*
- 807. *Amphora. Barro. Hallada en la costa de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1792.*
- 808. *Amphora. Barro. Hallada en la costa de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1792.*
- 809. *Amphora. Barro. Hallada en la costa de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1792.*
- 810. *Vaso grande. Alabastro. Alt. 0, . Encontrado, con otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato á la Torre del Mar, jurisdicción de Vélez en la costa de Granada; y, remitido por la Junta General de Comercio, etc. en 15 de Marzo de 1792.*

5. El original de este documento se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional y lo que nosotros hemos consultado es una fotocopia donada por José M<sup>a</sup> Luzón durante su dirección del Museo Arqueológico Nacional. Dicho listado debió ser el primero en redactarse en el momento de ser depositados en el Casino de la Reina las colecciones de Etnografía y de Antigüedades que se custodiaban en el Museo de Ciencias Naturales inmediatamente después del Decreto de creación del Museo Arqueológico Nacional (Mañueco 1993, 202), anterior, por tanto a las fichas e inventarios consultados por Martín Almagro y Pérez Die.



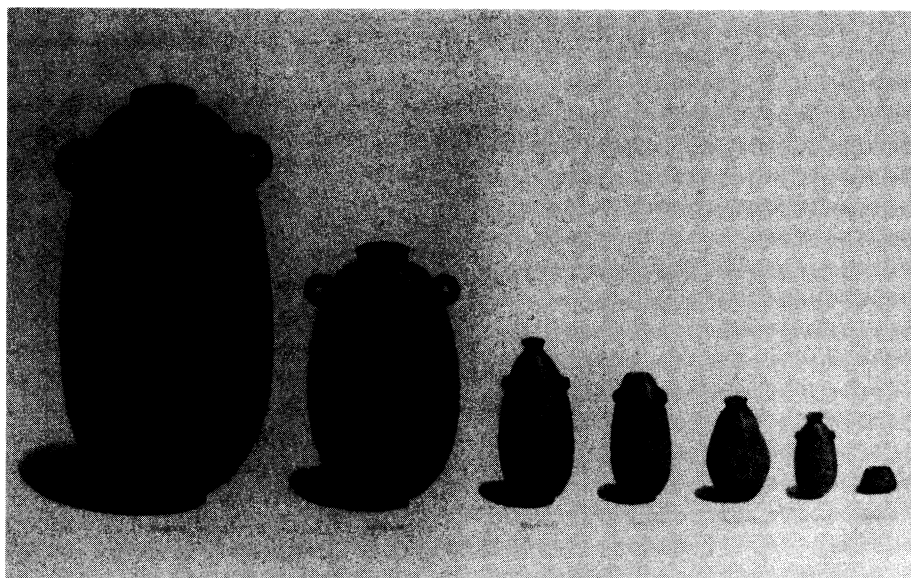


Lámina 3. Vasos de alabastro del Museo Arqueológico Nacional reproducidos en Museo Español de Antigüedades.

- 811. Vaso mediano. Alabastro. Alt. 0, . Encontrado, con otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato á la Torre del Mar, jurisdicción de Vélez en la costa de Granada; y, remitido por la Junta General de Comercio, etc. en 15 de Marzo de 1792.
- 812. Vaso pequeño. Alabastro. Alt. 0, . Encontrado, con otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato á la Torre del Mar, jurisdicción de Vélez en la costa de Granada; y, remitido por la Junta General de Comercio, etc. en 15 de Marzo de 1792.
- 813. Tinajilla con tapa. Barro. Alt. 0, . 810. Encontrada, con otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato á la Torre del Mar, jurisdicción de Vélez en la costa de Granada; y, remitido por la Junta General de Comercio, etc. en 15 de Marzo de 1792.
- 814. Alcuza pequeña. Barro. Alt. 0, . Encontrada, con otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato á la Torre del Mar, jurisdicción de Vélez en la costa de Granada; y, remitido por la Junta General de Comercio, etc. en 15 de Marzo de 1792.
- 815. Alcuza pequeña. Barro. Alt. 0, . Encontrado, con otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato á la Torre del Mar, jurisdicción de Vélez en la costa de Granada; y, remitido por la Junta General de Comercio, etc. en 15 de Marzo de 1792.

<p>Confabula de J. de Diciembre de último se comunicó a la Junta general de Comercio, Estanco y Minas por la vía reservada del Despacho de Hacienda la Real orden siguiente.</p> <p>"Comandante del Rey?"</p> <p>"con lo que se acuerda de esta Junta general de Comercio, y Estanco, ha hecho presente el Sr. con motivo del descubrimiento de oro de varias piezas anti-guas en el sitio llamado Casa de la Virgen, inmediato a la Torre del Mar?"</p>	<p>"Justificación de la Cúchida de Niles, ha remediado S. M. se cobren dicho monu-mento en el Gabinete de Historia Natural. De su Real orden lo participo a S. M. a fin de que promida en el noticia de la expedición Junta, disponga esta su cumplimiento. Dico que de la plana se de. de. de. mismo Diciembre, en que se publicó esta Real orden de S. M. que se atribuya al General del Reyno nada le remite, con una se su confianza, los enuncados monumentos antiguos, que son de una gran importancia al museo?"</p>	<p>Jaque, o alabarse mucho más la una que la otra, un ab-razo de la propia especie una sola grande especie de bicazo con su tapa, dos alarzos o acortados pegue-ros de base como aquellos, un collar también de brasa un abalo, o algo un estado con ala de medalla, y una pececita pequeña de plata; y haciendo comp-tes el Subdelegado lo que previno, digo a S. M. que se expedido documento de acuerdo de la misma Junta, a fin de que digan lo que se cobren en"</p>	<p>el Real Gabinete de His-oria Natural de su cargo, como lo tiene mandado S. M. mandame avisó a S. M. re-ferencia inteligencia del pro-pio Supremo Tribunal. Dico que a S. M. me. como con Madrid 15 de Mayo de 1799</p> <p><i>Mano de Sim. Z. P. P. P.</i></p> <p>S. Director del Real Gabinete de Historia Natural.</p>
--	---	---	--

Lámina 4. Documento del Archivo del Museo de Ciencias Naturales de Madrid acerca de los hallazgos de Casa de la Virgen.

703	Como fusco. <u>Chaco</u> .	Spid. Natl.
704	Amplora. <u>Chaco</u> . Hallada en la cota de Granada jurisdicción de Vélez, en 1772.	Spid. Natl.
705	Amplora. <u>Chaco</u> . Hallada en la cota de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1772.	Spid. Natl.
706	Amplora. <u>Chaco</u> . Hallada en la cota de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1772.	Spid. Natl.
707	Amplora. <u>Chaco</u> . Hallada en la cota de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1772.	Spid. Natl.
708	Amplora. <u>Chaco</u> . Hallada en la cota de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1772.	Spid. Natl.
709	Amplora. <u>Chaco</u> . Hallada en la cota de Granada, jurisdicción de Vélez, en 1772.	Spid. Natl.
710	Vaso grande. <u>Alabastro</u> . - <u>Alt. o.</u> ... encontrada, en otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Virgen, inmediato a la Torre del Alor, jurisdicción de Vélez en la cota de Granada; y remitida por la Junta general de Comercio, etc. en 17 de Mayo de 1772.	Spid. Natl.
711	Vaso mediano. <u>Alabastro</u> . - <u>Alt. o.</u> ... encontrada, en otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Virgen, inmediato a la Torre del Alor, jurisdicción de Vélez en la cota de Granada; y remitida por la Junta general de Comercio, etc. en 17 de Mayo de 1772.	Spid. Natl.
712	Vaso pequeño. <u>Alabastro</u> . - <u>Alt. o.</u> ... encontrada, en otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Virgen, inmediato a la Torre del Alor, jurisdicción de Vélez en la cota de Granada; y remitida por la Junta general de Comercio, etc. en 17 de Mayo de 1772.	
713	Botija en tapa. <u>Chaco</u> . - <u>Alt. o.</u> ... encontrada, en otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Virgen, inmediato a la Torre del Alor, jurisdicción de Vélez en la cota de Granada; y remitida por la Junta general de Comercio, etc. en 17 de Mayo de 1772.	Spid. Natl.
714	Alcusa pequeña. <u>Chaco</u> . - <u>Alt. o.</u> ... encontrada, en otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Virgen, inmediato a la Torre del Alor, jurisdicción de Vélez en la cota de Granada; y remitida por la Junta general de Comercio, etc. en 17 de Mayo de 1772.	Spid. Natl.
715	Alcusa pequeña. <u>Chaco</u> . - <u>Alt. o.</u> ... encontrada, en otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Virgen, inmediato a la Torre del Alor, jurisdicción de Vélez en la cota de Granada; y remitida por la Junta general de Comercio, etc. en 17 de Mayo de 1772.	Spid. Natl.
716	Collar. <u>Chaco</u> . - <u>Alt. o.</u> ... encontrada, en otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Virgen, inmediato a la Torre del Alor, jurisdicción de Vélez en la cota de Granada; y remitida por la Junta general de Comercio, etc. en 17 de Mayo de 1772.	Spid. Natl.

Lámina 5. Inventario de piezas arqueológicas que pasaron del Gabinete de Historia Natural al Museo Arqueológico Nacional (fotocopia donada por el Museo Arqueológico Nacional al Archivo del Museo de Ciencias Naturales).

- *Collar?. Barro. Alt. 0, . Encontrado, con otras antigüedades, en el sitio llamado Casa de la Viña, inmediato á la Torre del Mar, jurisdicción de Vélez en la costa de Granada; y, remitido por la Junta General de Comercio, etc. en 15 de Marzo de 1792.*

Aunque no podamos saber si las seis ánforas que aparecen en este listado como halladas en el mismo año de 1792 aparecieron en el mismo lugar o cercano a Casa de la Viña, parece quedar claro, al menos, que no formó parte del lote de materiales enviado por la Junta de General de Comercio de Vélez-Málaga.

Éste, se correspondería con los nº 810-816 de éste último listado, comprendiendo, por tanto, tres vasos de alabastro de distintas dimensiones<sup>6</sup> (810-812, es decir, los estudiados por Pérez Die con los números 16801 a 16803); el nº 813, que aún no ha sido identificado entre los fondos del Museo Arqueológico Nacional y se correspondería con un jarro<sup>7</sup> ; los nº 814-815, que se corresponderían con los dos jarros, uno de “boca trilobulada” y otro de “boca de seta”<sup>8</sup> respectivamente, estudiados por Martín Almagro con los números de inventario 12537 y 12538 (que, recordemos que en las fichas antiguas que consultó Almagro todavía conservaban escritos a mano los nº 814 y 815); el nº 816, collar de barro, del que no tenemos más noticia por lo que debería localizarse entre los fondos del Museo. No aparecen, sin embargo, el “*idolo ó dige, un escudo con asa de medalla y una piececita pequeña de plata*” que sí se mencionan en la Notificación de don Manuel Giménez Bretón al director del Real Gabinete de Historia Natural entre los objetos que van a ser enviados por la Junta General de Comercio, Moneda y Minas, de los que no volveremos a tener más noticia.

#### 4. LOS HALLAZGOS DE CASA DE LA VIÑA EN SU CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

En el momento en el que se producen los hallazgos fortuitos de “Casa de la Viña”, a finales del siglo XVIII, el desconocimiento de la cultura material fenicia era casi absoluto, como queda demostrado en la terminología empleada (“tinajas”, “calabacino”, “alcuzas” o “aceiteras”) para la clasificación de los vasos remitidos al Gabinete.

A lo largo de este siglo, la curiosidad por los fenicios, por su delimitación histórica y su papel cultural, fue en aumento hasta alcanzar el momento culmi-

6. Serían las dos tinajas y el calabacino que aparecen en la carta de Giménez Bretón.
7. La olla grande especie de búcaro con su tapa de este mismo documento.
8. Las dos alcuzas o aceiteras pequeñas de barro de este mismo documento.

nante a mediados del siglo XIX, fecha en la que sale a la luz la obra monumental, aunque inconclusa de Movers (*Die Phöenizier*, 4 vols. Bonn y Berlín, 1841-1856) (Alvar 1993, 157).

En España, los primeros estudios sobre los fenicios en el siglo XVIII estuvieron encaminados al deseo de comprender los letreros de las monedas aparecidas en la Península. Sin embargo, aún faltaba mucho tiempo para que a los fenicios de las fuentes y de la numismática se les otorgara un espacio cultural material entre los restos arqueológicos de la Península Ibérica.

En Málaga y provincia ya habían sido descubiertos con anterioridad a los hallazgos de "Casa de la Viña" algunos objetos pertenecientes a la cultura fenicia, entre ellos, dos vasos canopos procedentes de Málaga y Churriana (Baena 1979, 15-20) y cuatro urnas cinerarias egipcias de alabastro que se encontraban en la colección de la finca El Retiro, cerca e Churriana, que parece fueron descubiertas a raíz de unas obras realizadas en los jardines de la finca entre 1780 y 1791 (A.M.S. 1814, 95; Pérez Díez 1983) que podrían proceder de una necrópolis fenicia de incineración (Aubet y otros 1995, 217).

Ya en el siglo XIX, que se inicia con la identificación de la ceca de la Málaga fenicia por Tychsen en 1802, debemos a Rodríguez de Berlanga la documentación de varios hallazgos de materiales fenicios en Málaga y su provincia<sup>9</sup>. De

9. En 1875 en la calle Andrés Pérez, cerca de la Iglesia de los Mártires, dentro de una sepultura construida con bloques aparecieron dentro de una caja de plomo tres discos de oro en forma de rosetas con granates engarzados y huesos labrados, con incrustación de sustancia colorante, semejantes a los hallados en Cádiz. Este ajuar se situaría en el siglo VI avanzado o el V a. C. (Rodríguez de Berlanga 1891, 329-331; 1903, 36-37, nº I-II).

En otros lugares inconcretos de la ciudad también aparecieron un escarabeo egíptizante de cornalina hallado en 1890 (Rodríguez de Berlanga 1891, 332; 1903, 38, nº III) y un medallón de oro con escena egíptizante, representando un faraón exterminando a sus enemigos y dos cabras afrontadas, que se fecha en el siglo VII a.C. actualmente en el Museo Arqueológico Nacional (Rodríguez de Berlanga 1903, 288).

En el cortijo del Pato también dice Berlanga haberse descubierto un conjunto de monedas de época romana, varias sepulturas romanas bajo tégula y "*un enterramiento aislado hecho de mampostería con algún esmero, dentro del cual se halló una tierra negra y fina, sin duda en lo que se había convertido el cadáver*" (1903, 168, nº 15). El cortijo se hallaba ubicado en la margen izquierda de la desembocadura del río Guadalhorce y podría referirse a la presencia de una tumba de cámara fenicia (Aubet y otros, 1995, 217).

Del cortijo de Montañez recoge Berlanga en el catálogo del Museo Loringiano el hallazgo de cerámicas que describe como romanas (1903, 117-118, 121, 169, nº XVII), situando su procedencia en una necrópolis situada en la Vega de Málaga. Entre los materiales enumerados se encuentran cinco ánforas, una urna tipo Cruz del Negro, un jarro de boca de seta, dos de boca trilobulada y una lucerna de dos mechas. De aquí se infiere la existencia de una necrópolis de incineración en la margen derecha del Guadalhorce (Aubet y otros 1995, 217-221).

"*En las playas al levante y no lejos de Málaga*", se encontró una figurilla egipcia con vidriado verde proveniente de una sepultura y amuleto de oro representando al dios Bes (Rodríguez de Berlanga 1903, 40, nº VII).

entre ellos, destacamos el hallazgo en 1874 en Vélez-Málaga, “*en una sepultura muy antigua*”, de varias cuentas de un collar y un cilindro sello, que pasó al Museo Loringiano (Rodríguez de Berlanga 1891, 333; 1903, 38-39; García 1998, 49-66).

Habrá que esperar al comienzo de las excavaciones dirigidas por el Instituto Arqueológico Alemán a partir de la década de los sesenta del siglo XX para que pueda hablarse del nacimiento de la arqueología fenicia en la Península Ibérica. Aquellas, se concentraron en los yacimientos situados en la zona del Bajo Vélez, a ambos lados de lo que fue su antigua desembocadura, encontrándose entre ellos, en su lado oriental, el de “Casa de la Viña”, en la ladera oeste de Cerro del Mar<sup>10</sup> y frente a la colina de Toscanos, situada al otro lado del río (Aubet 1997).

Fue durante la campaña de 1978 cuando se realizaron varios cortes en el extremo sur de la ladera Oeste de Cerro del Mar, que dieron a la luz la existencia de una necrópolis fenicia de finales del siglo VII a.C. y principios del VI a.C., totalmente destruida por las construcciones de época romana (Arteaga 1981, 293-297). A esta necrópolis de época arcáica que ocupó este sector de Cerro del Mar, y que debió ser el lugar de enterramiento de los habitantes de Toscanos hasta principios del siglo VI a.C. momento en el que se erige la necrópolis de Jardín, a unos 200 metros al norte de Toscanos en la margen occidental del río Vélez, se han adscrito los materiales objeto de nuestro estudio.

Se trataría de una necrópolis que se extendería por la ladera occidental de Cerro del Mar, de simples fosas excavadas en la roca, como la vecina de Lagos, donde se depositan urnas cinerarias, preferentemente vasos de alabastro, junto con cerámica de engobe rojo y algunas joyas y amuletos (Martín y Recio 2002, 81-84; 151-157).

## BIBLIOGRAFÍA

- A.M.S. (1814): *Descripción de la Casa de Campo del Retiro del Conde de Villalcázar*. Edición y estudio introductorio de CAMACHO MARTÍNEZ, R. (Málaga, 1996).  
 ALMAGRO GORBEA, M. (1972): “Los dos jarros paleopúnicos del Museo Arqueológico Nacional hallados en Casa de la Viña (Torre del Mar)”, *Madridrer Mitteilunge*, 13, 172-183.

10. Este yacimiento ya había sido objeto de estudio por A. Schulten, quien lo relacionó con la mítica *Mainake* y *Maenuba* (Schulten 1922; 1943). El inicio de las excavaciones sistemáticas a partir de la década de los sesenta estuvo bajo la dirección de H. G. Niemeyer, Gustav Gamer y desde 1976, O. Arteaga.

- ALVAR EZQUERRA, J. (1993): "El descubrimiento de la presencia fenicia en Andalucía", en BELTRÁN, J. y GASCÓ, F. (eds.), *La Antigüedad como argumento. Historiografía de la Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Sevilla, 153-170.
- ARTEAGA, O. (1981): "Cerro del Mar (Málaga). Campaña de 1978", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 12, 293-297.
- AUBET, M.E. (Coord.) (1997): *Los fenicios en Málaga*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- AUBET, M.E., MAAS-LINDEMANN, G., MARTÍN RUIZ, J.A. (1995): "La necrópolis fenicia del Cortijo de Montañez (Guadalhorce, Málaga)", *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 1, 217-238.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1979): "Sobre un antiguo vaso canopo en Málaga", *Jábega*, 3, 15-20.
- BERLANGA PALOMO, M<sup>a</sup> J. (2003): "Nuevas aportaciones para la historia de la arqueología en la provincia de Málaga: documentos del Museo Nacional de Ciencias Naturales (I: Las antigüedades de Cártama)", *Betica* 24, 251-261.
- CALATAYUD ARINERO, M<sup>a</sup> A. (1987): *Catálogo del Real Gabinete de Historia Natural*. Madrid. C.S.I.C. Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- CALATAYUD ARINERO, M<sup>a</sup> A. (2000): *Catálogo crítico de los documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1787-1815)*. Madrid. C.S.I.C. Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- CALLEJO Y CABALLERO, G. (1889): *Índice General Bibliográfico de la obra intitulada Museo Español de Antigüedades*, Madrid, Impr. R. Velasco.
- FERNÁNDEZ AVILÉS, A. (1958): "Vaso oriental de Torre del Mar (Málaga)", *Arqueología e Historia*, 8<sup>a</sup> serie, VIII, 39-42.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1971): "Otro jarro paleopúnico en el Museo Arqueológico Nacional", *Trabajos de Prehistoria*, 28, 339-348.
- GARCÍA ALFONSO, E. (1998): "El cilindro-sello de Vélez-Málaga", *Madridener Mitteilungen*, 39, 49-66.
- MAÑUECO, M<sup>a</sup> C. (1993): "Colecciones Reales en el Museo Arqueológico Nacional" en MARCOS POUS, A. (coord.), *De gabinete a Museo: tres siglos de historia*. Ministerio de Cultura. Madrid, 189-217.
- MARTÍN CÓRDOBA, E., RECIO RUIZ, A. (2002): *Los fenicios en la costa de Vélez-Málaga*. Málaga.
- MORA, G. (1995): "La Arqueología en las revistas de Arte del siglo XIX", *VII Jornadas de Arte. Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*. Madrid, 161-170.
- PÉREZ DIE, M<sup>a</sup> del C. (1976): "Notas sobre cuatro vasos egipcios de alabastro procedentes de Torre del Mar (Málaga), conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *RABM*, LXXIX, n<sup>o</sup> 4, 904-918.
- PÉREZ DIE, M<sup>a</sup> del C. (1983): "Un nuevo vaso de alabastro en España", Homenaje a R. Almagro Basch, vol. II, Ministerio de Cultura, Madrid, 237-244.
- RADA Y DELGADO, J. (1883): *Catálogo del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid. Impr. de Fontaner, 2 vols.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1891): *El Nuevo Bronce de Itálica*. Málaga. Impr. de A. Rubio.

- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1903): *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring*. Universidad de Málaga (ed. facsímil de la de 1903 con estudio preliminar de Pedro Rodríguez Oliva, 1995).
- SCHULTEN, A. (1943): "Forschunghen in Spanien, 1941", *Archäologischer Anzeiger* 58, 19 yss.